

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-CDNAT-2015-386

Salta, 19 de Junio de 2015

EXPEDIENTE N° 11.220/14

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el llamado a concurso público de antecedentes y oposición para la cobertura regular de un cargo de **PROFESOR ADJUNTO** con dedicación **SIMPLE** para la cátedra **Zoología General** (1er. Año – 1er. Cuatrimestre) Carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente (Plan de Estudios 2006) - que dicta la Sede Regional Orán ;y

CONSIDERANDO:

Que por nota de fs. 102, la Dra. Rosa Vera Mesone ha presentado su excusación para actuar como miembro titular del presente concurso;

Que a fs. 103, obra Acta de dictamen la Comisión de Docencia y Disciplina haciendo lugar a la solicitud;

Que el Consejo Directivo en reunión ordinaria 8/15 del 16 de junio último, dispuso aceptar la excusación y proceder a reordenar los miembros del Jurado designados por Res. CS. 078/15;

Que – en virtud de lo expresado – corresponde suscribir ésta en los términos estipulados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aceptar la excusación de la Dra. Rosa Vera Mesone como miembro titular del llamado a concurso público de antecedentes y oposición para la cobertura regular de un cargo de **PROFESOR ADJUNTO** con dedicación **simple** para la cátedra **Zoología General** (1er. Año – 1er. Cuatrimestre) Carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente (Plan de Estudios 2006) - que dicta la Sede Regional Orán ;por las razones expresadas en el exordio.

ARTICULO 2°.- Reordenar el jurado que intervendrá en el presente concurso público de la siguiente manera :

Titulares

Dra. Lidia Susana Muruaga de L'Argentier
Dra. Carolina Cuadrado de Mischis
Dr. Sergio Gustavo Mosa

Reordena Jurado de PAD Zoología General

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-CDNAT-2015-386

Salta, 19 de Junio de 2015

EXPEDIENTE N° 11.220/14

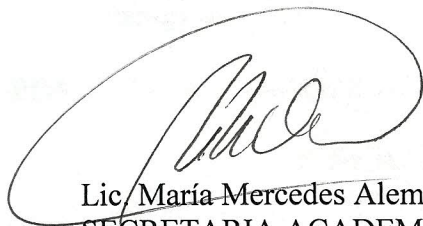
Suplentes

Mgter. Vilma Gladys Ramírez
Dra. Liliana Beatriz Salas
Dr. Juan Manuel Díaz Gómez
Dra. Norma Rebeca Acosta

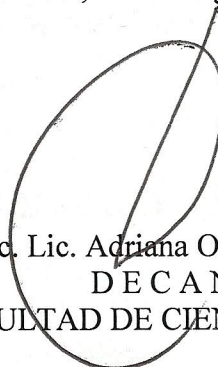
VEEDORES :

Por el Estamento de Profesores: Ing. Maritza Juanita Vacca Molina
Por el Estamento de Auxiliares de la Docencia: Ing. Mariela Fabbroni
Por el Estamento de Estudiantes: Srta. Eugenia Méndez

ARTICULO 3°.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copia a los aspirantes, a cada uno de los miembros del jurado, cátedra, a la Escuela de Recursos Naturales, Sede Regional Orán y siga a la Dirección Administrativa Académica, a sus efectos.



Lic. María Mercedes Alemán
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



Msc. Lic. Adriana Ortín Vujovich
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Reordena Jurado de PAD Zoología General